





MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F  

JEFE UCP

ESTE DOCUMENTO
FUE EMITIDO EN

EL DIA: 19 DIC 2023



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO
MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

PREVISION NO:202
GRANDE EMPRESA

licitaciones.infrasal@infrasal.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 18 DE DICIEMBRE DEL 2023

NO. ORDEN:172/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL. 7862-3049

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MOBILIARIO MEDICO DIVERSO. RP.	-	-
13	Cada Uno	62501200- MESA DE NOCHE. MARCA: ARI, MODELO: BS01, ORIGEN: CHINA, CODIGO INFRASAL: 1426-4024	\$95.00	\$1,235.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,235.00

SON: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE CONTRATO: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS. TEL.7603-4919

OBSERVACION:

0202 - F.F.: 2- FONDOS PROPIOS.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.
- * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LE SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 20 DE DICIEMBRE DESPUES DE RECIBIDA O/C
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv o al Tel: 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas
Directora

